



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2021-00006162- -UNC-ME#SGI

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la señora Directora del Instituto de Hematología y Hemoterapia mediante NO-2022-104032-UNC-DE#IHH en el orden 34;

Teniendo en cuenta lo informado a fojas 45 por la Dirección General de Personal;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Prorrogar la designación interina en el Instituto de Hematología y Hemoterapia a la señora María José ZAPIOLA (legajo 33712) en un cargo de Ayudante de Trabajos Prácticos (código 224) , a partir del 1º de abril de 2022 y hasta el 31 de julio de 2022 o antes si el cargo el provisto por concurso.

ARTÍCULO 2º.- El personal mencionado en el artículo 1º deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, en el término de diez (10) días, con copia de la presente, a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Instituto de Hematología y Hemoterapia y a la Secretaría de Gestión Institucional.

JA.-

